



ANEXO V

ACEPTACIÓN PARA ACCEDER A LA FORMACIÓN Y A LA BOLSA

Don /dona ,  con DNI

, que tiene su dirección en

acepta la subvención para acceder a la formación y a la bolsa que se le concedió al amparo de la Orden del 14 de maio del 2010, por la que se convoca el acceso a la formación especializada en gestión de innovación dentro de la Rede de Xestores de Innovación de Galicia (XIGA) y para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a las Pymes Gallegas para la contratación de personal de Rede de Xestores de Innovación de Galicia (XIGA), y se procede a su convocatoria para el año 2010, con código de procedimiento IN824A para el procedimiento para la selección de persoal para la formación específica en la gestión de innovación y a su integración en la Red XIGA.

, de  de 2010

Firma